

REFLEXIONES EN TORNO A LA UTILIDAD DE LA CATEGORÍA *GÉNERO*. HISTORIA Y POSESTRUCTURALISMO

Reflections regarding the utility of *gender* as a category. History and poststructuralism

ORNELLA MARITANO¹

Facultad de Filosofía y Humanidades - Centro de Estudios Avanzados - Universidad Nacional de Córdoba
e-mail: ornellamaritano@gmail.com

RESUMEN

Judith Butler y Joan Scott son teóricas del género que han tenido amplia recepción en nuestro país. Sin embargo las interpretaciones que se han realizado de sus obras tienden a presentarlas como incompatibles. En el siguiente trabajo se retoman puntos de contacto entre estas teóricas para, a partir de allí, delinear propuestas que permitan retomar los postulados del postestructuralismo en la producción de conocimiento histórico y presentar posibles líneas de investigación que contribuyan a la inclusión de los estudios de género y de la diferencia sexual en la historiografía local.

Género – diferencia sexual – deconstrucción – genealogía – historiografía.

ABSTRACT

Judith Butler and Joan Scott are gender theorists have had ample reception in our country. However the interpretations that have been made of his works tend to present them as incompatible. In the following work contact points between these theoretical are retaken for , from there , to outline proposals to retake the tenets of poststructuralism in the production of historical knowledge and present possible lines of research that contribute to the inclusion of gender studies and sexual difference in local historiography.

Gender - sexual difference - deconstruction – genealogy – historiography.

¹ Profesora en Historia, Doctoranda en Estudios de Género, Universidad Nacional de Córdoba.

A MODO DE INTRODUCCIÓN

Los debates en torno la categoría género no constituyen una novedad para los ámbitos de producción de conocimiento, pues desde hace más de treinta años a esta parte la categoría en cuestión ha propiciado y motivado múltiples debates². Estos constantes desarrollos teóricos, cada vez más complejos, que se han construido en torno a la misma nos permitirían afirmar que dicha categoría no presenta uniformidad. A primera luz, ello podría parecer problemático, mas no es así; puesto que esa aparente inestabilidad es fruto de las renovaciones constantes y de las profundizaciones incesantes de esos debates; como así también de los nuevos usos que esas teorizaciones, a menudo, propician.

El breviarío académico de la categoría *género* nos remite, necesariamente, tanto a las Ciencias Naturales como a las Ciencias Sociales, ya que las primeras aproximaciones que se han hecho en torno a la categoría provienen de los ámbitos de producción de conocimiento de las Ciencias Naturales (las teorizaciones de Money en razón de la diferencia sexo/género) (Preciado, 2001); mas pertenecen a las Ciencias Sociales las disciplinas que, han retomado estos primeros aportes para discutirlos y han contribuido a repensar esta categoría, siendo este campo de producción académico-científico en el que se han alcanzado los desarrollos teóricos más recientes y más innovadores. Han sido las Ciencias Sociales y Humanas las que durante los últimos treinta años, gracias al empleo de esta categoría -entre otras-, han puesto en escena a los grupos históricamente excluidos del conocimiento y de los ámbitos de producción; posibilitando el surgimiento de nuevos enfoques y de nuevos interrogantes en el campo académico-científico en general.

Se retoman en este trabajo postulados centrales de la obra de Joan Scott en torno a la categoría género, como así también aquellos que refieren al posestructuralismo, pretendiendo marcar puntos de contacto entre sus proposiciones y las de Judith Butler. Joan Scott y Judith Butler han tenido amplia difusión en nuestro país, siendo las teóricas más consultadas, en la mayoría de los casos, para referir a los Estudios de Género. Esta selección, si se quiere, arbitraria se funda en el carácter que ambas autoras han adquirido, siendo muchas veces interpretadas como la síntesis más acabada de ciertos postulados sobre los Estudios del Género. La interpretación de sus obras que se han realizado las presentan como si sus postulados estuvieran

enfrentados, o al menos pertenecieran a corrientes de pensamiento distintas; se pretende, entonces, reestablecer los puntos de contacto en sus teorizaciones, para poder, por un lado, disipar posibles confusiones o alejamientos forzados entre las autoras; insistiendo en que la diversidad de interpretaciones acerca del *género* como categoría analítica explica la proliferación de los debates producidos en torno a la misma, y podría también explicar las diferencias apresuradas que, quienes interpretaron esos debates, establecieron entre ellas. Prevalece una premisa de incompatibilidad -sobre todo en los ámbitos de producción historiográfica- entre los postulados de ambas autoras que no sólo clausura el debate, sino que cercena todo intento de indagación nueva. Por otro lado, a través de la recuperación de los puntos de contacto, se pretende repensar las prácticas de producción de conocimiento histórico. Al margen de las disputas de poder que podrían encontrarse en el cercenamiento del debate en torno a una categoría política de tal significación como *género* -central para la emancipación del sujeto del feminismo-; me propongo insistir en la importancia de la noción de *diferencia* (central, según Scott, para los estudios de género) para introducir los estudios de *género* en las producciones de carácter histórico. Es para ello imprescindible rescatar la propuesta de Joan Scott, recuperar la importancia de la noción de *diferencia sexual* y reparar en la vigencia, y por sobre todo, en la necesidad de recuperar la categoría *género* para la construcción de conocimiento; en sintonía con ello se retomarán posibles líneas de trabajo que posibiliten este camino, al menos desde la disciplina que me convoca.

DIFERENCIAS EN CUESTIÓN

El uso de la categoría *género* implicó, en la tarea política que asumieron las feministas dentro del ámbito académico, la posibilidad de expresar el carácter culturalmente construido de la "natural" *diferencia sexual* que ubicaba a las mujeres en una posición de subordinación -dentro de una dicotomía jerárquica- frente a los hombres; y de marginación en el campo académico -entre muchos otros campos-. La categoría se consolidó en el marco del feminismo de la denominada *segunda ola* que, al emplearla como instrumento analítico, permitió problematizar nuevos aspectos de esa *diferencia sexual* -que nos era presentada como una realidad naturalmente dada-, proponiéndose de esta manera superar el argumento esencialista en torno al cual se habían articulado los primeros debates y las

² La categoría *género* ha sido teorizada por diversas corrientes de pensamiento, como lo han sido el esencialismo, el constructivismo y el postestructuralismo. En razón de cada una de ellas se ha determinado una forma específica de entender qué es el género. La presencia de teóricos que adscriben a alguno de estos paradigmas nos brinda una variedad de interpretaciones de la categoría *género* que han venido suscitando el debate en torno a esta categoría por los últimos treinta años, cuya vigencia llega hasta la actualidad.

primeras reivindicaciones feministas.³

Producto, tal vez, de las limitaciones del término o de una determinada praxis política que asimiló la categoría *género* a la de *mujer* o –por qué no– del rumbo fortuito de los procesos emancipatorios; el término utilizado para la comprensión de las relaciones y asimetrías de poder que tienen lugar entre los sexos subsumió al discurso feminista dentro del mismo campo de poder que esperaba combatir. En otras palabras, la categoría *género* a la vez que enfatizaba el carácter culturalmente construido de esa *diferencia sexual*, profundizaba el binarismo biologicista al que pretendía oponerse (Butler, 2007). Pues la afirmación de la construcción cultural de la *diferencia sexual*, se sustentaba y, a su vez, consolidaba la premisa de la diferencia biológica “natural” entre el sexo femenino y el sexo masculino, reafirmando una correlación entre sexo, *género*, práctica sexual y deseo (Butler, 2007) y acentuando así la normatividad heterosexual a la que la *diferencia sexual* “natural”, inevitablemente, remitía.

Transcurría la década del ochenta cuando Joan Scott formulaba su provocativa –al menos para el ámbito de producción historiográfico– propuesta teórica. En ella afirmaba que *género es una categoría útil para el análisis histórico* (Scott, 2000:265). La propuesta avanzó en la formulación de una definición y en la identificación de ciertos elementos constitutivos de esta que contribuían a su comprensión y a la vez profundizaban su capacidad analítica. En palabras de Scott “(...) el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos [...] el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (2000:289). Esta categoría contiene, según la autora, los siguientes elementos: *símbolos* culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples, contradictorias la mayoría de las veces; *conceptos normativos* que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos; *nociones políticas* y referencias a las instituciones y organizaciones políticas y, por último, opera en la consolidación de *identidades subjetivas* (2000: 289-291). Esta definición, además de discutir con el marxismo culturalista de Edward. Palmer. Thompson, con el historicismo, y -hasta me atrevería a decir- con la Escuela de Annales respecto a la forma en que conciben la construcción del

3 Al respecto, Eduardo Mattio (2012) ubica este segundo momento dentro de la historia del feminismo como aquel desarrollado entre los años sesentas y setentas del siglo pasado; y resalta como notas características de ese feminismo la ampliación de la agenda, más allá del reclamo por la superación de ciertos obstáculos legales hacia la igualdad, extendiéndola a cuestiones vinculadas a la sexualidad, la institución familiar, el mundo laboral y los derechos reproductivos. Dentro de los postulados teóricos se destacan: la concepción de que el sexo es un atributo biológico, que el ser humano equivale a un ser sexuado, que el género es la construcción cultural variable del sexo y que la categoría mujeres es un logro cultural variable, un conjunto de significados que se adoptan o utilizan dentro de un campo cultural (Butler, 2007:225-226).

conocimiento histórico⁴ y, por sobre todo, respecto al lugar otorgado a la construcción de la *diferencia sexual* en sus formulaciones; proponía la incorporación de la categoría analítica *género* en el campo historiográfico, y por ende discutía también con los estudios que habían comenzado a teorizar sobre el lugar de *la mujer* en la historia, tanto aquellos de carácter descriptivo como así también los que insistían en la defensa de la igualdad o de la diferencia entre hombres y mujeres.⁵

Dos años luego de la publicación de *El género: una categoría útil para el análisis histórico* (1986) Scott, a propósito de la dicotomía igualdad/diferencia y retomando la participación de dos historiadoras en un juicio de amplia repercusión en los Estados Unidos,⁶ realiza importantes aportes, que permitieron comprender más en profundidad su planteo inicial sobre la categoría *género*; y establecer una separación entre sus aportes y aquellos postulados del construccionismo que reforzaban el determinismo biológico. En *Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría postestructuralista* (Scott, 1988) la autora afirma que es el postestructuralismo el cuerpo teórico más apropiado para dotar al feminismo de una teoría, reivindicando asimismo ese paradigma. Esta operación permite dilucidar las influencias del postestructuralismo en sus trabajos. Retomaremos aquí la categoría de *diferencia* ya que es central en el abordaje de su definición inicial de la categoría género. Al referirse a la diferencia insiste en la importancia de desmenuzar (Scott, 1988:91) las negaciones y oposiciones que la categoría contiene, a los fines de abordar cómo esas afirmaciones y negaciones operan en contextos específicos. Parten, tanto ella como

4 La formulación de Scott discute con la noción de *formación de la clase obrera* tal como propone Thompson ya que esa definición de clase obrera, que se entiende en formación, está claramente centrada en el proletariado inglés conformado en su totalidad por hombres. El planteo que lleva adelante la autora, además, se aleja del historicismo desde su inicio, ya que no pretende hacer una historia centrada en los grandes hombres, sino más bien todo lo contrario. Asimismo, al problematizar la manera en que los historiadores se han acercado a los sujetos y la forma en que han construido sus objetos de investigación; en los que la diferencia sexual no es problematizada -siendo interpretada, en la mayoría de los casos, como un factor “naturalmente dado”- Scott está proponiendo hacer una *nueva historia* (2000:267), alejándose incluso de la Escuela de Annales, cuyos representantes no han problematizado las categorías estructurantes de la *diferencia sexual* en sus producciones.

5 En “El Género: una categoría útil para el análisis histórico” (2000) Scott, repasa los estudios de carácter histórico que se han hecho con el propósito de incluir a las mujeres en la historia, resaltando los límites que muchos de ellos han tenido, como el carácter descriptivo, el foco en aspectos “tradicionalmente femeninos” y, todos, marginados y excluidos de los planes y programas de estudios.

6 En el año 1978 la EEOC (Equal Employment Opportunity Commission –Comisión de Oportunidades Igualitarias de Empleo) entabló un juicio contra la empresa Sear, Roebuck & Company por discriminación laboral. La acusación que recaía sobre la empresa era discriminación sexual en sus prácticas de contratación. En el juicio las historiadoras Alice Kessler-Harris y Rosalind Rosembreg presentaron testimonios en lados opuestos, mientras que la historiadora Kessler-Harris presentaba testimonio en favor de la parte actora, Rosembreg lo hacía en favor de la parte demandada.

el paradigma postestructuralista⁷, de considerar la categoría *diferencia* como contenedora de oposiciones y negaciones construidas, por lo que es necesario desentramar, desarmar, esa construcción de apariencia hermética; es decir, para el postestructuralismo, hablar de *diferencias* entre hombre y mujeres implica necesariamente contrastar esas nociones que se nos presentan con apariencia de igualdad, pero que dan cuenta primeramente de una jerarquía y revelan, también, negaciones y oposiciones. Y es por ello que, para develar lo que la categoría *diferencia* esconde, para develar la aparente coherencia que la misma expresa, aboga, la autora, por el uso de una metodología *deconstructivista*. Dicha metodología permite “analizar las operaciones de diferencia en los textos, y las formas en que se hacen trabajar a los significados” (Scott, 1988:93). El *deconstructivismo*, por medio de la inversión y el desplazamiento de las oposiciones binarias, revela la interdependencia de los términos como así también la relación de su significado con una historia particular.⁸ Al respecto, Scott afirma que la deconstrucción de cualquier oposición binaria “no es por lo tanto la aniquilación de todos los valores y diferencias; es un intento por seguir los efectos sutiles y poderosos de la diferencia en acción dentro de la ilusión de una oposición binaria” (1988:93). Si bien el artículo pretende discutir la centralidad del debate respecto de igualdad versus diferencia que tiene lugar al interior del feminismo mismo, su noción de *diferencia* permite pensar una utilización de la misma para otro debate cuyas principales protagonistas serán nuevamente las representantes del feminismo: el debate a propósito del *género* como una categoría que refuerza,

7 Al referir a paradigma postestructuralista se hace referencia a un conjunto de enunciados teóricos que se desarrollaron a partir de la década del sesenta del siglo pasado, en Francia principalmente, cuyas características principales son, siguiendo a Chantal Mouffe (1999), un progresivo cuestionamiento de la forma dominante de racionalidad y de las premisas fundantes de la Ilustración; ello implica una crítica al universalismo, al humanismo y al racionalismo; asimismo critica la idea de una naturaleza humana universal o de un canon universal de racionalidad por medio del cual la naturaleza humana puede ser conocida; por último el postestructuralismo propone un cuestionamiento a la noción tradicional de verdad.

8 Ha sido el filósofo Jacques Derrida quien postula, inicialmente, la metodología deconstructivista. A través de sus obras “La voz y el fenómeno”, “De la gramatología” y “La escritura y la diferencia” (publicadas durante la década del sesenta del siglo pasado) empieza a introducir un enfoque deconstructivista. Esta metodología cuestiona la premisa de que los textos tienen una sola forma de ser leídos, cuyo significado sería inalterable; posicionándose en un análisis y una revisión de las palabras y los conceptos. El deconstructivismo será empleado por distintas disciplinas, para el caso de trabajos que abordaron la temática de sexualidad/género podemos mencionar a Eve Kosofsky Sedgwick en su “Epistemología del closet”. En él, la autora postula, respecto a las construcciones dicotómicas y binarias: “una concepción deconstructiva de estos binarismos hace posible identificarlos como espacios que están densa y peculiarmente cargados de potenciales duraderos para ser fuertemente manipulados –precisamente a través de los mecanismos de definición contradictoria o (...) la doble sujeción” (1998:21). Y señala, además, que la apariencia de igualdad en función a los conceptos que integran estos binarismos (el ejemplo que ella brinda es el de heterosexual/homosexual) oculta en realidad las relaciones de sujeción en razón de las cuales uno de los conceptos (el concepto B) se construye como subordinado al otro (concepto A), en la conformación de tales dicotomías (1998:20).

o no, la oposición binaria entre los sexos.

A propósito de la categoría *diferencia* destaca, Scott, la centralidad y la importancia de preguntar cómo funciona el emparejamiento dicotómico (Scott, 1988), emparejamiento al que la *diferencia* es reducida. ¿Cómo se construyen esos binomios que se presentan como entidades naturalmente enfrentadas,

nuestro objetivo es no solo ver las diferencias entre los sexos, sino también las formas en que estas funcionan para reprimir las diferencias en el interior de cada grupo de género. La igualdad construida a cada lado de la oposición binaria oculta el múltiple juego de las *diferencias* (Scott, 1988:104).

Esa aparente igualdad contribuye, según la autora, a sostener la supuesta irrelevancia y la invisibilidad de las *diferencias* al interior de cada grupo. Es por ello que la apuesta estará en insistir continuamente en

las diferencias: las diferencias como la condición de las identidades individuales y colectivas, las diferencias como el reto constante a ajustar en esas identidades, la historia como la ilustración repetida del juego de las diferencias, las diferencias como el verdadero significado de la propia igualdad (...) Lo que se requiere además es un análisis de las categorías fijas de género como afirmaciones normativas que organizan la comprensión cultural de la diferencia sexual. Esto significa que debemos poner bajo escrutinio los términos “mujeres” y “hombres”, tal como se usan, para definirlos en contextos particulares (Scott, 1988:105).

La noción de *diferencia* que Scott retoma y postula central para estudios que pretendan reconstruir las relaciones y desigualdades de poder no puede ser entendida, simplemente, como una oposición; pues al hablar de *diferencia sexual*, la autora no remite a la dicotomía femenino/masculino, sino que tras la afirmación *la diferencia que distinguen los sexos* Joan Scott está rechazando ese absolutismo normativista con que esa categoría fue entendida y empleada.

Tal insistencia en las diferencias socava la tendencia hacia categorías absolutistas y, en el caso de la diferencia sexual, esencialistas. Dicha insistencia no niega la existencia de la diferencia de género, pero sugiere que sus significados son siempre relativos a ciertas construcciones particulares en contextos específicos (...) las categorizaciones absolutistas de diferencia acaban siempre reforzando reglas normativas (Scott, 1988:106).

Finalmente es menester remarcar la exclusión que subyace al emparejamiento dicotómico entre las categorías *hombre* y *mujer*. En función a ello, Scott formula la necesidad de atender a las *operaciones* de la *diferencia*, de la *diferencia* dentro de la dicotomía igualdad/diferencia, pero también de la *diferencia* en la dicotomía hombre/mujer, en *cómo* se establece esa dicotomía, en atender *qué se está excluyendo* en la construcción de esa dicotomía. A propósito de ello,

indica que el *feminismo crítico* debe hacer un doble movimiento siempre, por un lado una *crítica sistemática a las operaciones de la diferencia categórica*, que incluya la revelación de las exclusiones, las inclusiones, las jerarquías; y por el otro la *renuncia a su verdad esencial*, una renuncia en nombre de una igualdad que se apoye en las *diferencias* que confunden, desorganizan y vuelven ambiguos los significados de cualquier oposición binaria fija (Scott, 1988:107).

EN DEFENSA DE LA CATEGORÍA GÉNERO

Una década después de su postulado inicial en torno a la categoría *género* publicó su autora una defensa a la misma. Pues, siguiendo a la autora, “para mediados de los 90s (...) el término parecía haber perdido su filo crítico precisamente porque su significado parecía poder tomarse por establecido” (Scott, 2010:97).⁹ En ese trabajo Joan Scott reconstruye el contexto de producción de su premisa inicial retomando, a su vez, los posteriores usos y las críticas que la categoría género afrontó de manos de teóricas del feminismo, entre ellas Judith Butler (1989). El objeto de esta publicación posterior era revisar la vigencia y la utilidad de la categoría género para el análisis en las distintas disciplinas -escapando en este caso de la circunscripción del análisis histórico. A raíz de esta nueva contribución se actualizó el debate en torno a una categoría que ya había adquirido importante presencia en las producciones científicas:

La pregunta de si el género sigue siendo una categoría útil para el análisis -ya sea histórico o de otro tipo- me parece que no depende de la palabra en sí, sino de los usos críticos que seguimos haciendo de ella (...) género sigue siendo útil sólo si va más allá de un enfoque descriptivo, si se pretende cuestionar los roles diferentes (Scott, 2010:98).

En este sentido, dirá Scott, la categoría *género* sigue siendo útil

solo si se toma como una invitación a pensar de manera crítica sobre cómo los significados de los cuerpos sexuados se producen en relación el uno con el otro, y cómo estos significados se despliegan y cambian. El énfasis debería ponerse no en los roles asignados a las mujeres y a los hombres, sino en la construcción de la diferencia sexual en sí (Scott, 2010:98).

En ese trabajo, además, Scott retoma los objetivos iniciales que guiaron su formulación de la categoría *género*: “era un llamado a trastornar el poderoso influjo de la biología al abrir todo aspecto de la identidad

sexuada al cuestionamiento, incluyendo la pregunta de si hombre/mujer, o masculino/femenino era el contraste que evocaba” (Scott, 2010:100). Retomando a Denise Riley (1988) indica que la insistencia en la fijeza de esa oposición es producto de una cierta historia y por ello no es una distinción que debamos considerar inmutable. Este planteo invita a replantearse la *verdad* esencial de la *diferencia sexual*, invita a cuestionar, a problematizar la diferencia sexual. Mientras sea empleada como herramienta *crítica* e invite a pensar sobre la forma en que se establecen los significados, las implicancias que adquieren y sus contextos de producción; mientras el *género* propicie un cuestionamiento de este tipo, la categoría seguirá siendo de utilidad (Scott, 2010:101). Es posible ver, en ese artículo, cómo la categoría *diferencia* invoca su raíz posestructuralista. Al postular la construcción de la *diferencia sexual* e insistir en el estudio de cómo se construye esa *diferencia*, invita a repensar una categoría que se entiende inestable, construida a partir de exclusiones, de silencios, una categoría que da cuenta de las fuerzas que pretenden fijarla y es necesario, desentramar esa construcción taxativa y normativa.

Unos años después de *Gender trouble*,¹⁰ obra en la que Butler arremete contra las formas de hacer teoría feminista ensayadas hasta el momento, será su misma autora quien retoma los postulados iniciales de Scott, en una suerte de revisión de su propia práctica académica. En *Hablando claro, contestando. El feminismo crítico de Joan Scott* (2011) la pregunta sobre Joan Scott le permite a Butler volver sobre la noción de *diferencia sexual*, esta noción tan incómoda para el feminismo, dirá, porque lo ubica ante la necesidad de aceptarla pero también ante la necesidad de refutarla; pues el feminismo tendrá la necesidad de recurrir a esa categoría para poder enunciarse como colectivo, y sin embargo, la categoría no dará nunca cuenta de las diversidades reunidas en torno al sujeto colectivo que enuncia. Ante ello el feminismo parece estar atrapado en esta suerte dilema de difícil resolución. Y se torna imperativo, según Butler, refutar, al menos, una versión de la *diferencia sexual*. Para ello retoma la noción de *diferencia sexual* formulada por Scott, es decir aquella “producida por medios históricos y culturales, indisociable del poder que no es solo ni exclusivamente una diferencia biológica” (Butler, 2011:34).

En razón de su revisión de la noción de *diferencia sexual*, expone las razones por las cuáles la propuesta de Joan Scott mantiene plena vigencia en el campo teórico actual. Para ello retomará el argumento de Scott a propósito de la importancia de no disociar la biología de otras formas de poder que operan en la cultura y en la historia; afirmación que, claramente, aleja a Scott de las formulaciones constructivistas que caen en el esencialismo. Afirmar Judith Butler que la *diferencia sexual*

⁹ Es posible encontrar un diagnóstico similar en los aportes de Rosa Cobo (2005) quien advierte sobre la despoltización que la categoría *género* ha sufrido durante los '90: “desde determinadas instituciones internacionales (...) y desde algunas instituciones gubernamentales se ha extendido el término *género* como sinónimo de mujeres, de modo tal que a medida que adquiere mayor popularidad este término, con la misma rapidez e intensidad pierde visibilidad el vocablo feminismo.” (2005:256).

¹⁰ Obra publicada por primera vez en el año 1990, se entiende como el inicio de la denominada *teoría queer*. En este trabajo Judith Butler retomará, desde una posición crítica, los distintos aportes que las teóricas feministas han realizado a propósito de la categoría *género* y de la *diferencia sexual*; para postular su teoría de la *performatividad del género*.

como la entiende Scott (noción que es indisociable de su planteo inicial de *género* como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos) ocasiona una serie de *articulaciones cambiantes*. Profundizando su argumento, Butler señala:

la diferencia sexual es tanto articulada por formas de poder como una matriz para articular activamente esos modos de poder. No estamos hablando acerca de la diferencia sexual sólo como una diferencia “construida” (aunque algunos lo hagan), sino que en el trabajo de Scott, la diferencia sexual es una matriz a través de la cual y por la cual ciertos tipos de articulación tienen lugar” (Butler, 2011:34).

El trabajo teórico y metodológico que propone Scott no pretende solamente exponer la condición histórica de cierto modo de *diferencia sexual*, sino tratar de intervenir en el proceso histórico que la *diferencia sexual* nombra, forma, activa (Butler, 2011: 35).

En su definición inicial del *género*, Scott enunció una serie de elementos que eran parte de la premisa de entender la categoría *género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos*; y sostenía que esas diferencias están atravesadas, construidas, determinadas, contenidas, sostenidas por símbolos culturalmente disponibles, por conceptos normativos, por nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones políticas y por las identidades subjetivas. En razón de esto nos dirá Butler que Scott no sólo está diciendo eso, sino que además está indicando que esas *diferencias entre los sexos* producen esos mismos símbolos culturales, esos conceptos normativos, esas nociones políticas y esas subjetividades que también contribuyen en su producción.

LA HIJA REBELDE DE LA DISCIPLINA¹¹

Es posible advertir en los aportes teóricos de Scott respecto al *género* (y, consecuentemente, respecto a la historia) la insistencia en un trabajo de indagación sobre la forma en que la *diferencia sexual* se construye a lo largo de la historia. Mas hay otra demanda que Scott formula, no de manera explícita, pero que atraviesa su trabajo desde el momento que comienza a interrogarse sobre el *género*. Es una demanda, expresada, a veces, en términos de reproche hacia los productores del conocimiento histórico. Una demanda que tiene que ver con la forma en que se construye ese conocimiento

no creo que debamos renunciar a los archivos o abandonar el estudio del pasado, pero tenemos que cambiar algunas de las formas con que nos hemos acercado al trabajo, ciertas preguntas que nos hemos planteado. Necesitamos examinar atentamente nuestros métodos de análisis, clarificar nuestras hipótesis de trabajo,

¹¹ Scott, con sarcasmo, se refiere a “lo bien comportadas que han resultado ser las hijas supuestamente rebeldes de la disciplina de la historia” (2010:99) para criticar la falta de innovación metodológica que ha caracterizado a la producción historiográfica en general.

explicar cómo creemos que tienen lugar los cambios (...) necesitamos considerar tanto los sujetos individuales como la organización social, y descubrir la naturaleza de sus interrelaciones, porque todo ello es crucial para comprender cómo actúa el género, cómo tiene lugar el cambio (Scott, 2000:288-289).

En uno de sus últimos trabajos increpa a los historiadores por la resistencia al *reto epistemológico radical de Foucault* (2010:99). Esto es presentado unos párrafos después de retomar el trabajo que realiza Riley en *Am I that name?* (1988), donde la autora ensaya una *genealogía* de la categoría *mujeres*. Scott es consciente de que el *género* debe trastocar la forma de producción de conocimiento histórico, es consciente de que la efectiva inserción de las mujeres en el relato histórico no pasa por incluirlas en, o adosarlas a, la historia que los hombres han construido. No basta con retomar las categorías que la historia producida por hombres elaboró para referir a actividades del hombre, a temporalidades del hombre, a procesos del hombre. Es necesario replantear esos conceptos, esas construcciones teóricas que heredamos del campo histórico deben ser cuestionadas, revisadas y encontrar también en ellas esas exclusiones que forman la construcción conceptual. Ello “alumbrará una historia que (...) hará visible a las mujeres como participantes activos” (Scott, 2000:302). Hacer una historia que incluya a las mujeres, supone un trabajo más arduo que lo que aparenta: “comenzamos el relato muy tarde” (1988:105) dirá Scott a propósito de la categoría *género*, pero es una afirmación válida también en relación a la producción de conocimiento histórico sobre la *diferencia sexual* y en relación también a los dispositivos que la han construido históricamente.

Es necesario entonces emprender otra forma de hacer historia. No delinear las investigaciones sobre los constructos que se hallan sostenidos en base a múltiples exclusiones, o al menos reparar en este aspecto y problematizarlo en el desarrollo de las mismas. Esta tarea es imperiosa, y es necesario realizarla en un diálogo constante entre diversas teóricas del *género* como así también con un intercambio fructuoso entre las diversas Ciencias Sociales. Es momento de recuperar el tiempo perdido, es momento de que las historiografías locales contribuyan de manera sostenida a desandar los caminos que han ubicado a *la mujer* en la opacidad del relato. Y, retomando a Scott (1988, 2010), es necesario que ello sea propiciado por el posestructuralismo. Ello implicará discutir y distanciarnos, necesariamente, de muchas de las teorizaciones de las metodologías analíticas que las diversas corrientes historiográficas nos han heredado, y romper con el prejuicio que envuelve a la historiografía: animarse al *reto epistemológico*. Es decir, innovar.

Serán diversos los caminos que nos toque construir ahora a quienes pregonamos por un relato histórico que nos incluya. Las herramientas teóricas y las alternativas metodológicas se presentan propicias para un abordaje novedoso, que permita iniciar el camino de exploración, “los historiadores (...) necesitamos examinar atentamente nuestros métodos de análisis”

(Scott, 2010:99).

El postestructuralismo ha de ser uno de los paradigmas de exploración que podrán brindarnos algunas respuestas en un intento de abordar el problema de la incorporación de la categoría analítica *género* a la historia; presentando metodologías alternativas a las empleadas por las producciones historiográficas, retomando de manera central el diálogo con otras disciplinas. Serán la *genealogía* (Foucault; 1992) así como la *deconstrucción* alternativas propicias para que el relato histórico construido incorpore a las mujeres, y trace líneas que desarmen las *diferencias* y desentramen cómo se producen las desigualdades.¹²

La deconstrucción, siguiendo a Eve Kosofski Sedgwick, propone trabajar sobre las construcciones dicotómicas y los binarismos arbitrarios que encontramos como sedimentaciones establecidas. La autora indica que: “una concepción desconstruccionista de estos binarismos hace posible identificarlos como espacios que están densa y peculiarmente cargados de potenciales duraderos para ser fuertemente manipulados –precisamente a través de los mecanismos de definición contradictoria o (...) la doble sujeción” (Kosofski Sedgwick, 1998:21); señalando, además, que la apariencia de igualdad en función a los conceptos que integran estos binarismos (el ejemplo que ella brinda es el de heterosexual/homosexual) oculta en realidad las relaciones de sujeción en razón de las cuales uno de los conceptos (el concepto B) se construye como subordinado al otro (concepto A), en la conformación de tales dicotomías (Kosofski Sedgwick, 1998:20). Es decir, darle ingreso a las mujeres en la historia implicará primero reconocerlas tras esos binarismos que se presentan como sólidos e indiscutibles y que están simplemente ocultando relaciones de poder, de jerarquías, *diferencias*.

Por su parte la admisión a un estudio de carácter genealógico posibilitaría desarmar esos constructos que se nos presentan como inmanentes, consistentes; a través de la indagación sobre lo que excluyen. La genealogía implica

percibir los accidentes, las desviaciones ínfimas –o al contrario los retornos completos-, los errores, los fallos de apreciación, los malos cálculos que han producido aquello que existe y es válido para nosotros; es descubrir que en

12 A partir de la década del ochenta el campo historiográfico experimentó una renovación teórico-metodológica que pretendía discutir con la concepción estructuralista de la historia; que se tradujo en la construcción de nuevos objetos de estudios y en un abordaje diferente de las fuentes. Sin embargo, la genealogía como metodología de construcción de conocimiento histórico ha sido escasamente empleada. La perspectiva *estructurista* en general, y la microhistoria en particular (con los trabajos de Davis, 1983; Guinzburg, 2008 y Darnton, 1994 entre otros) si bien presentaron una propuesta metodológica innovadora no retomaron los aportes metodológicos foucaultianos. Por el contrario, la genealogía ha sido empleada en investigaciones de carácter histórico sobre la homosexualidad, de David Halperin y de la construcción de la *mujer*, de Denise Riley. Para el caso de Argentina, en las últimas décadas los estudios de género han representado un importantísimo aporte al campo historiográfico (Vassallo, 2006; Pita, 2000, 2012; Barrancos, 2000; Nari, 2004; Ghirardi, 2008; Daín y Otero, 2001; Andujar, 2009; Grammatico, 2012; Martínez, 2009; por citar sólo algunas), más la metodología genealógica se ha mantenido al margen de tales producciones.

la raíz de lo que conocemos y de lo que somos no están en absoluto la verdad ni el ser, sino la exterioridad del accidente” (Foucault, 1992:15).

Un estudio que abreve en la genealogía reconoce que cualquier término es, no sólo contingente, sino que oculta, silencio, las grandes exclusiones que lo forjan.

El análisis histórico, en un diálogo con otras disciplinas como así también con el postestructuralismo presenta potencialidades innegables al momento de pensar en cómo visibilizar esos mecanismos de construcción de la diferencia sexual y para desentramar la construcción de categorías y dicotomías que han estructurado nuestra forma de comprender el mundo, y que son productos y productoras de entramados de poder, de jerarquías y de desigualdades que atraviesan nuestra comprensión del mundo. Estudios de estas características permitirán analizar, además, retomando los postulados de Scott, el modo en que esas *diferencias* operan como *matriz* a partir de la cual tienen lugar determinadas articulaciones que reproducen y refuerzan la diferencia construida. Un abordaje metodológico de estas características podría permitir “mostrar al cuerpo impregnado de la historia, y a la historia como destructor del cuerpo” (Foucault; 1992:15). Develar la forma en que se construyen las diferencias entre los sexos es la tarea política y académica que nos convoca, y en esa dirección debe ser interpretado el presente trabajo¹³.

A MANERA DE CIERRE

En párrafos anteriores expusimos reflexiones que proponen una renovación metodológica para el campo de la historiografía de *género*. No implica ello que este deba ser, necesariamente, el rumbo a tomar; pero establecer un punto de partida –el espacio de encuentro entre dos teorías de la diferencia sexual cuyos postulados hoy son los puntos de partida para los estudios de *género*– un espacio de exploración; es, además de una provocación, una invitación a la búsqueda

13 Este planteo no pretende desconocer, sino más bien contribuir a aquellas producciones históricas inscritas en el postestructuralismo – que problematizaron el modo en que se construye la *diferencia sexual*. Retomando aportes de Scott (como el concepto de experiencia) Torricella Andrea (2009) estudia la producción de las sensibilidades de *género*, prestando atención a las imágenes (pues su corpus documental está compuesto, en gran medida, por fotografías) y atendiendo, además, a la manera en que esas imágenes construyen sensibilidades *generizadas*. El grupo de Estudios sobre familia, género y subjetividades del CEHis de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Mar del Plata viene haciendo, de la mano de sus integrantes, contribuciones muy importantes en esta línea (como son los estudios de Inés Pérez sobre trabajo femenino, los de Cecilia Rustoyburu atinentes a maternidades e infancias en relación con los discursos médicos, aquellos pertenecientes a Romina Cutuli, Lilia Vazquez Lorda y Norberto Álvarez, entre otros). En otro plano el trabajo de Sara Perrig (2008), que se inscribe en el campo de la Ciencia Política, ha problematizado, desde la perspectiva de género y con un marco referencial postestructuralista, a partir del análisis del discurso y la deconstrucción, la figura de la mujer en el discurso peronista. Chantal Mouffe y Leticia Sabsay retoman aportes del postestructuralismo en general y de Judith Butler en particular para realizar estudios de Ciencia Política y para analizar las políticas públicas en Buenos Aires, respectivamente.

de caminos que nos lleven a una práctica académica más plural. Scott y Butler han allanado ya un camino que se perfilaba como difícil, han marcado una dirección en la que hay que insistir; toca ahora a las feministas del ámbito local complejizar esos postulados en diálogo con nuestras realidades, con nuestras historias y, a partir de ello, producir conocimiento.

Luego de establecer los puntos de contacto entre estas teóricas, se han propuesto alternativas de exploración para nuestra práctica historiográfica, que tienen como objetivo desentramar las construcciones -esas categorías con las que aprendimos a pensar históricamente- que se nos presentan como estables, fijas, inamovibles. El posestructuralismo ha sido, en este sentido, el paradigma de conocimiento que más ha insistido en la indagación de las categorías que nos permitieron hasta hoy pensar las realidades, las historias, las políticas, las poéticas; y es por ello que considero que la alternativa de repensar nuestra práctica teórico política esta necesariamente en diálogo con este paradigma.

Queda de esta manera abierto un debate, una reflexión que invita al intercambio que nos permita complejizar la práctica académica, que nos posibilite otras maneras de explorar el pasado y que promueva la interrogación de las sedimentaciones que han obturado la práctica académica y la disciplina. El énfasis en las *diferencias*, en la construcción de las *diferencias*, es necesario para derribar las percepciones inocuas sobre la construcción de categorías.

Insistir en la utilización de la deconstrucción o de la genealogía, metodologías que tienen en sí diferencias, pero que nos permiten desentramar esas matrices de sentido, esas categorías con las que pensamos en mundo, para que a partir de ello podamos, no necesariamente nombrar, pero sí visibilizar lo que ellas esconden, es una tarea política y académica que merece ser realizada. Tarea que convoca, de manera singular, a las feministas.

Fecha de recepción: 27/02/2016

Fecha de aceptación: 17/05/2016

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Butler, Judith; Laclau, Ernesto (1999) "Los usos de la igualdad", *Debate Feminista*, Año 10, Volumen 19, abril de 1999, pp. 115-139.
- Butler, Judith (2007) *El género en disputa*, Barcelona, Paidós.
- Butler, Judith, (2011) "Hablando claro, contestando. El feminismo crítico de Scott", *Rey desnudo, Revista de libros*, Año 2, Número 4, Otoño 2014, pp. 31-52.
- Cobo Bedia, Rosa (2005) "El género en las ciencias sociales", *Cuadernos de Trabajo Social*, Volumen 18, pp. 249-258.
- De Lauretis, Teresa (1996) "La tecnología del género". En *Mora*, N° 2. Buenos Aires: IIEGE/ FFyL-UBA. Noviembre; pp. 6-34.
- Foucault, Michel (1992) *Microfísica del poder*, Madrid, Ediciones de La Piqueta.
- Grosz, Elizabeth (1995) "¿Qué es la teoría feminista?", *Debate Feminista*, Año 6, Volumen 12, pp. 75-85.
- Haraway, Donna (1995) *Ciencia, Cyborgs y Mujeres*, Madrid, Cátedra.
- Kosofski Sedgwick, Eve (1998) *Epistemología del Armario*, Barcelona, Ediciones de la tempestad.
- Mattio, Eduardo (2012) "¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual", en Morán Faundes, José Manuel; Sgro Ruata, María Candelaria; Vaggione, Juan Marco (eds.) (2012), *Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos*, Córdoba, Ciencia, Derecho y Sociedad Editorial, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, pp. 85-103.
- Mouffe, Chantal (1999) *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*, Paidós.
- Preciado, Beatriz (2007) "Biopolítica del género", *Conversaciones Feministas*, Buenos Aires, Ají de Pollo, pp. 14-42.
- Riley, Denise (1987) "Does a sex have a history? 'Women' and feminism", *New Formations* (1987) number 1.
- Scott, Joan (2001) "Experiencia", *La ventana. Revista de estudios de género*, n° 13, pp. 42-73.
- Scott, Joan (1992) "Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría postestructuralista" en *Debate Feminista*, Año 3, Volumen 5, pp. 87-107.
- Scott, Joan (2000) "El género: Una categoría útil para el análisis histórico", en Lamas, Marta (comp.) (2000), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, pp. 265-302.
- Scott, Joan (2010) "Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?", *La manzana en discordia*, Año 2011, Volumen 6, Número 1, pp. 95-101.
- Torricella, Andrea (2009) "Sensibilidades e imágenes generizadas del "yo" en la década del '40. Lo visual y el dispositivo fotográfico en la construcción de la masculinidad", *Cuadernos Pagu* (33), julho-dezembro de 2009, pp. 199-234.